



(Reservada.)

República de la Nueva Granada.

Secretaría del Interior
i Relaciones exteriores. Bogotá 14 de Set.^{bre} 1843.

M. Mui Reverendo Arzobispo
de la Arquidiócesis de Bogotá.

El Enviado extraordinario de
la República cerca de los Gobiernos
del Perú, Bolivia, i Chile, dice
entre otras cosas en una comuni-
-cacion dirigida a este Despacho,
con fecha 20 de mayo último lo
siguiente:

"El Sr. Luna Lizarró, anti-
-quo enemigo de Colombia, será sin
duda el Arzobispo de Lima, i
hoy es partidario de Llanco, i aun
su consejero secreto. Es necesario
apluacarle todas sus prevenciones,
i quizas sería un médio que el
Sr.

El Sr. Arzobispo de Bogotá tuviese relaciones eclesiásticas con él en materias propias para crear simpatías. El es hoy Vicario capitular, i como el Obispo in partibus considero V. S. con la autoridad i la dignidad."

Como el Poder Ejecutivo en sus relaciones con el Gobierno del Perú no se propone otra cosa que el mantenimiento de la paz, tanto entre los dos pueblos como entre aquel i sus vecinos — objeto que nuestra augusta religión promueve i protege en todas partes — ha creído S. E. que no es una cosa extraña el pensamiento del Ministro grandino, que dejo copiado, i en consecuencia me ha ordenado transmitirlo a V. S.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. S. las protestas

- las de alta consideracion i respeto
con que tengo la honra de suscribirme
de U.S.

muy atento obediente
servidor.

Manaró Vespina

